



COMUNICADO AFSAG

Estimados/as Socios/as y Dirigentes/as:

El Directorio Nacional de la Asociación de Funcionarios del SAG, AFSAG, **ADHIERE Y APOYA EL PARO NACIONAL CONVOCADO POR ANEF PARA ESTE MARTES 10 DE DICIEMBRE 2019.**

La jornada de paralización se debe a tres motivos fundamentales: En rechazo a la agenda represiva legislativa impulsada por el gobierno y que criminaliza la movilización social, expresados principalmente en los proyectos de ley “Antienchapados” y “Antisaqueos”; en repudio a la ola de despidos arbitrarios que se están cursando en la administración pública; y para exigir que ningún trabajador del Estado pierda poder adquisitivo, en el marco de la negociación colectiva por el reajuste general y otras materias.

Es por esto que ANEF convoca a enfrentar con Movilización, Paro Nacional y Lucha la Agenda Legislativa con sus medidas de Criminalización de la Protesta Social, así como la precarización y pérdida de Derechos de los/as trabajadores/as del Estado. **Muestra AFSAG, unida y firme, apoya estas justas demandas sociales y económicas.**

Por otra parte, y como ha informado la Mesa del Sector Público, las negociaciones con el gobierno culminarían el día martes 10 de diciembre, en un contexto en que **el gobierno mantiene su negativa a responder el Pliego de los/as Trabajadores/as**, insistiendo en negar un Reajuste, y su voluntad de reducir los ingresos en 2,7% a un importante segmento de funcionarios/as públicos/as y aplicando un reajuste sólo de del IPC, con una línea de corte de un millón setecientos mil pesos de remuneración bruta. Asimismo, en concordancia con su negativa a incrementar el Salario Mínimo en el Sector Privado, **el gobierno sólo ha ofertado un bono imponible y tributable, válido para el año 2020, de \$25.000**, desoyendo la demanda de que el Estado dé el ejemplo en aplicar un ingreso mínimo de \$500.000 líquidos para todos/as sus trabajadores/as.

Por un Chile más justo y solidario!!! Por terminar con las desigualdades y brechas!!!

Porque nuestra unidad junto al pueblo y sus demandas nos hará invencibles!!!

Fraternalmente,

Directiva Nacional AFSAG

09 Diciembre 2019